



**PLAN DE
CONTINGENCIA
COVID-19**

Revisado según BOIB agosto 2020



PROTOCOLO ACTUALIZADO CON LAS REVISIONES QUE SE HICIERON EN AGOSTO DE 2020

Este protocolo se basa en los siguientes principios básicos:

- 1.Las desinfecciones se realizan con producto viricida, aprobado por el Ministerio de Sanidad, eficaz contra el COVID-19.
- 2.Las medidas propuestas no sustituyen el actual plan de limpieza; al contrario, este debe ser reforzado.
- 3.El distanciamiento y la higiene de manos de forma frecuente son las mejores barreras.
- 4.Cada espacio y cada actividad debe adaptarse para aplicar medidas de prevención adecuadas.

ESTE PROTOCOLO ABARCA NUEVE ASPECTOS FUNDAMENTALES CON LOS QUE PREVENIR QUE EL VIRUS PUEDA PROPAGARSE:

- 1.Establecer medidas de prevención en la entrada a las instalaciones.
- 2.Reforzar la limpieza y desinfección de superficies.
- 3.Aplicar medidas de distanciamiento social.
- 4.Facilitar la frecuente desinfección de manos.
- 5.Renovación del aire, especialmente en aulas.
- 6.Disponer de equipos de protección individual.
- 7.Informar frecuentemente.
- 8.Reducción del aforo permitido.
9. Entradas y salidas escalonadas.

LOS 9 ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROTOCOLO DEBEN APLICARSE EN DISTINTOS MOMENTOS DE LA ACTIVIDAD

- 1.Antes de la apertura.
- 2.A la llegada a las instalaciones.
- 3.Cuando atendemos al público.
- 4.En las zonas comunes.
- 5.En los aseos.
- 6.En las aulas.
- 7.Al finalizar la jornada.



ANTES DE LA APERTURA

1. Antes de iniciar las actividades que impliquen la presencia de profesorado, personal administrativo o clientes, se procederá a la limpieza y desinfección del centro siguiendo los protocolos y medidas vigentes.
2. El personal comunicará al centro antes de su incorporación, si tiene síntomas de tos, fiebre, pérdida de olfato y/o gusto o si se le ha comunicado por las autoridades que ha estado expuesto a COVID-19 y debe guardar cuarentena. En caso de presentar síntomas, no acudirá al centro.
3. Los usuarios recibirán el protocolo de actuación, bien por correo electrónico, whatsapp o similar. Así mismo, estará disponible a la entrada al centro.

A LA LLEGADA A LAS INSTALACIONES

1. Se pondrá a disposición del personal, usuarios y visitantes soluciones hidroalcohólicas en la entrada. Es obligatorio su uso antes de acceder a las instalaciones y recomendable que se informe visualmente de la forma correcta de realizar la higiene de manos.
2. El uso de mascarilla higiénica es obligatorio en el acceso al centro y durante la estancia en las zonas comunes y en el aula, para mayores de 6 años, aunque es recomendable su uso en todas las edades, siguiendo la ley vigente.
3. El protocolo estará visible en la entrada y en tableros informativos.
4. Los acompañantes de alumnos sólo podrán acceder al centro en caso de necesidad o por solicitud del centro, solicitando cita previa.
5. La entrada y salida de los alumnos se hará de manera escalonada para evitar aglomeraciones y facilitar la correcta desinfección. Los alumnos entrarán a "y media" y saldrán a "y veinte"

CUANDO ATENDEMOS AL PÚBLICO

1. Se han instalado mamparas de protección para el servicio de admisión o información y se señalará la distancia de seguridad de un metro y medio.
2. El personal de administración y recepción usará equipos de protección individual según las leyes vigentes.
3. La mensajería se recepcionará con guantes y se desinfectará. De no ser posible, permanecerá en cuarentena 48h antes de su manipulación.
4. En las zonas de espera, se señalarán correctamente los espacios para garantizar una distancia de seguridad de un metro y medio.
5. El uso de mascarilla es obligatorio en las zonas comunes.
6. El uso de teléfonos y ordenadores, así como otros elementos de material de oficina se desinfectarán con cada cambio de turno o con cada cambio de usuario si dichos elementos son compartidos.



EN LAS ZONAS COMUNES

1. Se intentará mantener la distancia de seguridad de un metro y medio en todo momento. En cualquier caso, se utilizará mascarilla, de acuerdo con las leyes vigentes.
2. Se dispondrá de gel hidroalcohólico en las zonas comunes.
3. En caso de utilizar elementos como cafeteras, impresoras,.. , es obligatorio disponer de elementos desinfectantes de superficie para higienizarlas después de cada uso o, alternativamente, disponer de guantes desechables.
4. Se observarán las mismas medidas en salas de profesores o salas comunes.

EN LOS ASEOS

1. Se revisará 3 veces al día el correcto funcionamiento de los lavabos, los dispensadores de jabón y de papel.
2. Se revisará igualmente que se dispone de jabón y papel suficiente dos veces al día.
3. El uso de mascarilla es obligatorio también en los aseos.
4. Los aseos se ventilarán varias veces a lo largo de la jornada y al cierre.

EN LAS AULAS

1. Se ha de garantizar la distancia mínima de seguridad entre personas marcada por la ley. Se usará mascarilla de acuerdo con las leyes vigentes.
2. Se dispondrá de gel hidroalcohólico en cada aula y estará a disposición del personal docente y de los alumnos.
3. Las aulas se ventilarán durante al menos 5 minutos entre clases y se desinfectarán las mesas, sillas, pomos de puertas cuando haya cambio de alumnos.
4. Se evitará compartir objetos como bolígrafos, tijeras, etc. La dinámica de clase se adaptará para evitar compartir material o se solicitará que cada alumno traiga su propio material. El material que se comparta será debidamente desinfectado tras cada uso.
5. La entrada y salida de alumnos se hará de una manera escalonada.

AL FINALIZAR LA JORNADA

1. Se realizarán una limpieza y una desinfección diaria de las instalaciones.
2. Se reforzará el plan de limpieza para poner especial atención a superficies de contacto como pomos, pasamanos, mesas, sillas, teléfonos, ratones, pantallas y teclados e otros dispositivos.
3. Los aseos se limpiarán varias veces al día.
4. Se vigilará la limpieza de las papeleras.
5. Se repondrá papel, jabón y gel hidroalcohólico, siempre que sea necesario.